



ACTA DE LIQUIDACION

Nº CONTRATO 1151.20.03.003-2023

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO IMPLEMENTOS DE ASEO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II

CONTRATISTA: ANDREA MURILLO DAZA
SUPERVISOR: Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES
VALOR: \$ 5.940.600,00
PLAZO: 16 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO: 02 de marzo de 2023
FECHA TERMINACION: 17 de marzo de 2023
FECHA DE LIQUIDACION: 17 de marzo de 2023

Entre los suscritos, INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II y ANDREA MURILLO DAZA en calidad de CONTRATISTA, identificado con CC o NIT N° 1192803072 hemos acordado la liquidacion final del Contrato No. 1151.20.03.003-2023 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que 02 de marzo de 2023 la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II suscribio el contrato de COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO con la firma **ANDREA MURILLO DAZA** por valor de \$ 5.940.600 SEIS MILLONES VEINTIDOS MIL CIENTO PESOS MDA CTE cuyo objeto es:

SUMINISTRO IMPLEMENTOS DE ASEO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II

Que el contrato contó con Certificado de Disponibilidad N° 10 y registro Presupuestal N° 10

Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:

ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total del Contrato	\$	5.940.600	\$	-
2. Valores cancelados al CONTRATISTA:	\$	-	\$	5.940.600
3. Saldo por pagar al CONTRATISTA	\$	-	\$	-
4. Saldo a favor de la Institución	\$	-	\$	-
SUMAS IGUALES	\$	5.940.600	\$	5.940.600



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JUAN PABLO II**

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal según resolución N° 4212 del 19 de septiembre de 2016, en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica Comercial y Académica



*Volando con calidad
hacia la
excelencia!*

ACTA DE LIQUIDACION

Nº CONTRATO 1151.20.03.003-2023

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO IMPLEMENTOS DE ASEO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II

Por lo anterior se, **DETERMINA**

LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONTRATO No. 1151.20.03.003-2023 suscrito entre la firma contratista ANDREA MURILLO DAZA y la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia se firma la presente acta, en Palmira, el 17 de marzo de 2023

Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES
Contratante

ANDREA MURILLO DAZA
Contratista

Calle 47 - N°. 40-03 Barrio Juan Pablo Teléfono 2879949
Dane: 176520003054 **Código ICFES:** 118414
NIT. 900000512-4 **Palmira- Valle**
E-mail. iejpablol@sem.palmira.gov.co
Pagina Web : www.juanpablosegundo.edu.co